

**Estructura corporativa**

2. Especificar la estructura corporativa o el organigrama del cliente con los individuos que ocupen los cargos entre director general y la jerarquía inferior inmediata a el.

Nombre(s) y apellidos (paterno y materno)	Nacionalidad	RFC con homoclave (extranjeros TIN o equivalente)	Cargo o posición

Consejo de administración

3. Especificar la información correspondiente a los miembros de su consejo de administración.

Nombre(s) y apellidos (paterno y materno)	Nacionalidad	RFC con homoclave (extranjeros TIN o equivalente)	Cargo o posición

Persona(s) física(s) que ejerce(n) el control directa o indirectamente

Adicionalmente, declaro que la(s) siguiente(s) persona(s) físicas, en lo individual, poseen o controlan un porcentaje igual o superior al 25% del capital o de los derechos de voto de la persona moral, o bien, tienen control² directo o indirecto de la persona moral (para estos fines dichas personas serán consideradas como Propietarios Reales de acuerdo con lo previsto en las Disposiciones):

Nombre(s) y apellidos (paterno y materno)	Nacionalidad	RFC con homoclave (extranjeros TIN o equivalente)	Cargo o posición

Cada persona anteriormente indicada deberá completar el Formato único.

**Declaración del representante legal**

Derivado de lo anterior, declaro, bajo protesta de decir verdad, que toda la información y datos indicados en esta declaración y en el(los) Formato(s) de identificación que forman parte integral de este expediente son verídicos, completos y vigentes a la fecha de firma de la presente declaración tal y como lo solicitan las Disposiciones, y, además, que coinciden con la documentación que se anexa a este formato.

AXA Seguros S.A. de C.V. (AXA), con domicilio en avenida Félix Cuevas número 366, piso 6, colonia Tlacoquemécatl, alcaldía Benito Juárez, C.P. 03200, Ciudad de México, llevará a cabo el tratamiento de los datos personales para todos los fines vinculados con la relación jurídica/contractual que tengamos celebrada o que, en su caso, vaya a celebrarse con usted, así como para la prevención de fraude y operaciones ilícitas, de conformidad con la legislación aplicable en materia de seguros y demás finalidades contempladas en el Aviso de privacidad integral que puede consultar en axa.mx en la sección "Aviso de privacidad". Reconozco que haré del conocimiento de los Titulares que proporcioné sus datos personales a AXA, así como el lugar en el que pueden consultar su Aviso de privacidad integral.

Finalmente, hago constar que informaré de manera inmediata a AXA Seguros, S.A. de C.V., si se produce un cambio en la información contenida en este formato.

Nombre y firma del representante legal	Fecha

¹ Propietario Real: persona física que, no siendo el Cliente o Beneficiario, por medio de otra o de cualquier acto o mecanismo, obtiene los beneficios derivados de un contrato u operación, y es quien, en última instancia, ejerce los derechos de uso, disfrute, aprovechamiento o disposición de los recursos, esto es, como el verdadero dueño de los recursos. Comprende a las personas que ejerzan el control sobre una persona moral, así como, en su caso, a las personas que puedan instruir o determinar, para beneficio económico propio, los actos susceptibles de realizarse a través de Fideicomisos, mandatos o comisiones.

² Control: se considera a la capacidad de una persona o grupo de personas, a través de la propiedad de valores, por la celebración de un contrato o por cualquier otro acto jurídico, para: (i) imponer, directa o indirectamente, decisiones en la asamblea general de accionistas o de socios o en el órgano de gobierno equivalente de una persona moral; (ii) nombrar o destituir a la mayoría de los consejeros, administradores o equivalentes de una persona moral; (iii) mantener la titularidad de derechos que permitan, directa o indirectamente, ejercer el voto respecto de más del cincuenta por ciento del capital social de una persona moral; o (iv) dirigir, directa o indirectamente, la administración, la estrategia o las principales políticas de una persona moral. Se entenderá que ejerce control aquella persona física que, directa o indirectamente, adquiera el 25% o más de la composición accionaria o del capital social de una persona moral.